



# *Boletín Informativo de la Sociedad Puertorriqueña de Evaluación*

**Número 6**

**Noviembre 2013**

**Box 21584 San Juan, PR 00931**

**<http://speval.org>**

## **Primer Encuentro Internacional: Acercando la Política Económica y la Política Social: El**

### **Papel de la Evaluación**

Por: María del R. Medina, Ph.D.

Este evento se celebró del 22 al 24 de julio de 2013 en el Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (CINPE) de la Universidad de Costa Rica, en Heredia. Participaron más de 100 personas dedicadas a la labor social, económica y educativa en Costa Rica, República Dominicana, Perú, España y Puerto Rico. La delegación de la Sociedad Puertorriqueña de Evaluación que participó estuvo integrada por: María del R. Medina (Presidenta), Ada L. Verdejo (Tesorera), Juan Meléndez (Vocal), Palmira Ríos, Emily Ortíz, Melitza Nieves, Chamary Fuentes, Ruth Noemí Caraballo, Gladys Acosta y Johanny López.

Se presentaron una serie de conferencias y talleres donde se discutieron diversos asuntos de interés en torno al desarrollo social y educativo de los países de América Latina y la importancia de la evaluación. Por ejemplo, las doctoras Ada L. Verdejo y Palmira Ríos señalaron, en la conferencia titulada *Panorama de la evaluación del desempeño de programas y servicios gubernamentales*, la urgencia de contar con un organismo que evalúe la gestión gubernamental conforme a los logros de planes de trabajo y el presupuesto asignado. La doctora María del R. Medina destacó la importancia de la construcción de instrumentos

para recoger datos pertinentes en una evaluación, mediante un taller sobre el tema. Emily Ortíz demostró el diseño y la aplicación de uno de esos instrumentos, el cuestionario electrónico. El doctor Juan Meléndez dirigió un taller acerca de la *Evaluación de innovaciones y programas a distancia*. Melitza Nieves y Chamary Fuentes actuaron como moderadoras en las sesiones de trabajo y paneles.

Este encuentro brindó no sólo la oportunidad de compartir nuestra experiencia en el campo de la evaluación educativa y social, sino de conocer de los proyectos e investigaciones que se están realizando en Costa Rica y República Dominicana. Esperamos volver a reunirnos para continuar afianzando lazos de colegialidad y colaboración con otras organizaciones y representantes de otros países. Con esto en mente y en celebración del Año Internacional de la Evaluación, comenzamos a planificar otro encuentro en el 2015. Anhelamos que en el segundo encuentro puedan acompañarnos más personas de Puerto Rico interesadas en la evaluación de programas educativos y sociales.

### **Trivia**

1. ¿A quién se le conoce como el “padre de la evaluación educativa”?
2. ¿Quién es el creador del modelo de evaluación de Contexto, Insumo, Proceso y Producto?

## **La experiencia en el “Encuentro”**

Por: Chamary Fuentes Vergara, M.A.;  
Emily Ortiz Franco, M.A. y  
Melitta Nieves Viera, Ed.D.

Como integrantes de la Sociedad Puertorriqueña de Evaluación, tuvimos la oportunidad de asistir al Primer Encuentro de Evaluación y Política Social en la Universidad Nacional de Costa Rica. Esto representó un punto de convergencia entre profesionales y estudiantes de distintos campos académicos con diversos trasfondos en Evaluación. Esta experiencia nos permitió conocer y compartir con colegas de las distintas partes del continente americano, tales como Costa Rica, Estados Unidos de América, Perú y República Dominicana, entre otros, y con colegas provenientes de Europa (España y Alemania).

Nosotras, como tres puertorriqueñas egresadas de la universidad pública del País, con particular interés en la Evaluación Educativa, fuimos partícipes de un intercambio de ideas y de una visión más abarcadora de la Evaluación. Apreciamos las miradas de economistas, ecólogos, los psicólogos, sociólogos, trabajadores sociales y de funcionarios públicos acerca de los posibles usos de la evaluación como herramienta para el desarrollo de la política social en los distintos países representados. Todas, incluyendo nuestra mirada, fueron convergentes en su propósito, independientemente del campo profesional en el que se lleven a cabo, al procurar el bienestar de la sociedad y al encaminar su desarrollo.

Además, pudimos conocer algunos de los esfuerzos de capacitación para promover la evaluación que se están realizado en países de América Latina y Europa. Participamos de ponencias de funcionarios públicos de Costa Rica en las que presentaron las regulaciones gubernamentales que existen para la integración de la evaluación como parte de proyectos de transformación social. También, tuvimos la oportunidad de establecer vínculos con otras organizaciones de evaluación, y de conocer sus esfuerzos en beneficio del campo y los frutos que han rendido.

Sin duda, esta experiencia internacional y multidisciplinaria nos ha motivado a expandir nuestros conocimientos y horizontes en el campo de la Evaluación. El Encuentro nos permitió conocer programas académicos relacionados con la disciplina, disponibles en distintas universidades alrededor del mundo. Tuvimos la oportunidad de conocer al Dr. José Luis Osuna, Presidente de la Sociedad Española de Evaluación y Director del Curso de Evaluación de Políticas Públicas de la Universidad de Sevilla, quien nos habló de su programa. Esto acentuó nuestro interés en nuestro desarrollo académico y profesional, y motivó a la compañera Emily Ortiz a completar el curso.

Aseguramos que nuestra participación en el Primer Encuentro de Evaluación y Política Social fue de mucho crecimiento, tanto a nivel académico como personal. Nos permitió explorar la riqueza de construir nuevos conocimientos en un contexto multicultural y multidisciplinario. Asimismo, compartir con los integrantes de la Sociedad Puertorriqueña de Evaluación en otros contextos fue significativo. Apreciar nuestra bandera en los actos de inauguración y durante todo el Encuentro, nos llenó de mucho orgullo y satisfacción, ya que tuvimos el gran honor de representar a nuestra Patria y decir “Presente”. Sin lugar a dudas esperamos con ansias el próximo Encuentro.

## **Reflexiones sobre la observación y evaluación de las actividades musicales en el contexto escolar**

Por: Ricardo N. Lopez Leon, Ph. D. (eur)

Podría decirse que la teoría generada hasta este momento en la evaluación y medición de la educación musical se encuentra en una fase inicial si se compara con otros ámbitos de la tradición científica, como las ciencias experimentales (Ingram & Sikes, 2005). Algunas propuestas se inclinan a planteamientos desde la no sistematización de la evaluación hasta la observación, sensible y limitada, con ciertos grados de flexibilidad. En parte, la causa de esta situación puede ser el

largo debate generado por algunos educadores que alegan que las destrezas y conocimientos provenientes de la educación artística no tienen una naturaleza tangible ni cuantificable.

Desde este punto de vista, las áreas artísticas no pueden ser objeto de investigación ni de evaluación sistemática en equidad con las demás materias básicas del currículum educativo. Autores como Allende (2012) arguyen que el avalúo de las actividades musicales tiene el propósito de cumplir con políticas de la preservación de las estructuras existentes y no para la crítica o la observación profunda de los movimientos musicales y su función socio-crítica. Por otro lado, existen propuestas que podrían armonizar con la observación de la actividad musical desde la perspectiva de guiar al estudiante en el proceso del desarrollo de su percepción del objeto sonoro, como objetivo exclusivo de la educación musical (Hemsy, 1978).

Ciertamente, estas posturas fundamentan sus propósitos con el fin de adelantar la propia visión de lo que un estudiante debe adquirir como testigo de una educación musical, por encima de la mera atención pasiva de los procesos musicales. Esto no antagoniza con los que piensan que la atención al proceso de enseñanza-aprendizaje musical puede armonizar con la idea de que las actividades musicales en la escuela deben ser la plataforma para fomentar experiencias enriquecedoras a través de la música, además de educar en el ámbito social, ontológico, cultural, psicológico u otros saberes transversales.

La realidad es que muchos educadores que laboran en varios escenarios educativos del planeta enfrentan exigencias institucionales relacionadas con la evaluación y la medición educativa. En algunos casos, el propósito expreso es medir la eficacia y el rendimiento de su enseñanza en detrimento de un aprendizaje profundo de los contenidos. Esa situación coloca al docente de áreas como la música en una especie de limbo donde la reflexión constante sobre las mejores prácticas didácticas puede guiar hacia objetivos cada vez más precisos. Esta carga emocional se inflama cuando la evaluación y la medición de las acciones musicales muy pocas veces son

contempladas en los programas de formación docente. Por lo tanto, se une la poca experiencia como observadores de sus prácticas de enseñanza-aprendizaje con las exigencias de una tarea tan compleja como la educación musical escolar.

Ante este panorama, la discusión sobre el desarrollo de criterios en la evaluación de la educación musical es un paso necesario para la atención de tantos maestros interesados en el tema. En este sentido, Prieto (2001) plantea que el uso sensible, sistemático y participativo de la evaluación del aprendizaje revierte en beneficios para el maestro, los estudiantes, los familiares y a la sociedad. En el contexto de las escuelas públicas de Puerto Rico, todavía los maestros de Música no demuestran un marco de referencia transparente para llevar a cabo una observación y posteriormente, un juicio crítico de la ejecución de sus estudiantes. Paralelamente, los instrumentos utilizados para la evaluación deben permitir la flexibilidad necesaria para ejercer el juicio sobre la experiencia creativa y significativa dentro de sus ofrecimientos académicos. (López, Lorenzo y Addessi, 2013).

Precisamente, el propósito de esta reflexión nace de la información provista por muchos maestros de escuela primaria pública en Puerto Rico. A partir de una investigación realizada, infiero que el ámbito de la evaluación les compete y afecta como educadores y artistas (López, 2010). Tanto, que muchos de ellos perciben que su ofrecimiento académico no es valorado por los estudiantes y menospreciado por los padres y los colegas, por el mero hecho de que la música no era considerada dentro las materias que ofrecen calificaciones de grado que garanticen la promoción a otros niveles. Agraciadamente para los educadores musicales puertorriqueños esta situación ha cambiado en algún sentido. Según la más reciente carta circular del Departamento de Educación (2013) sobre organización escolar, las materias artísticas serán consideradas en equidad de las demás materias. Esto implica que se ofrecerá una calificación influyente en el promedio general.

Como palabras finales, se considera que la reflexión continua sobre la propia práctica y la

eficacia de los modelos, las estrategias y las técnicas utilizadas para la enseñanza es la gestión necesaria para reconocer rutas hacia el desarrollo de criterios. Además, permite ser un observador sistemático de la complicidad del maestro-estudiante en el conjunto de experiencias musicales compartidas dentro del ámbito educativo.

### Bibliografía

- Allende, N. (2012). Música, celebro y vida cotidiana: Una reflexión sobre la musicalización de la interacción humana. *Kálathos, Revista transdisciplinaria Metro-Inter.*
- Departamento de Educación de Puerto Rico (2013). *Carta circular 10-2012-2013.* San Juan, Puerto Rico. Disponible en <http://de.gobierno.pr/>
- Hemsy de gainza, V. (1978). *Reflections on Musical Behaviour.* *International Society for Music Education Yearbook VI*, pp. 123-131
- Ingram, D. & Sikes, M. (2005). *An I introduction to scientifically based research.* Monograph commissioned by the National Assembly of State Arts Agency through a cooperative agreement with the National Endowment for the Arts. Documento consultado el 25 de Julio de 2008. Disponible en: [www.nasaaarts.org/publications/arts\\_ed\\_monograph.pdf](http://www.nasaaarts.org/publications/arts_ed_monograph.pdf)
- López, R. (2010). *La educación musical escolar en Puerto Rico: Un estudio desde la perspectiva de los maestros de música.* Tesis doctoral. Universidad de Granada, España.
- López, R., Lorenzo, O. & Addessi, A. (2013). School Music Education (6-12 years) in Puerto Rico: A study from the perspective of music teachers. *International Journal of Music Education: Research* (in press).
- Prieto, R. (2001). La evaluación de las actividades musicales. *Contextos Educativos*, 4, 329-340.

### Próximas actividades

#### Serie: Contornos de la Evaluación

La Sociedad Puertorriqueña de Evaluación y el programa de maestría en Investigación y Evaluación Educativa de la Universidad de Puerto Rico-Recinto de Río Piedras auspician la serie **Contornos de la Evaluación**. Consiste de presentaciones de estudiantes de dicho programa y de otros estudiantes graduados cuyos trabajos de investigación aborden los distintos ámbitos de la evaluación educativa y social. Las próximas presentaciones son:

*Prácticas educativas de los(as) maestros(as) de Matemática y su percepción sobre las pruebas estandarizadas de aprovechamiento académico* por Emily Ortiz Franco (25 de febrero de 2014)

*Reflexión teórica en torno a la evaluación educativa, desde la perspectiva del paradigma crítico* por Bárbara Ponce Mendoza (10 de abril de 2014)

Se llevarán a cabo en el salón 368 de la Facultad de Educación, Universidad de Puerto Rico-Recinto de Río Piedras de 4:00 a 5:30 p.m. ¡Les esperamos!

#### Convención Anual de la SPE

**31 de mayo de 2014**

Visite el blog de la SPE para más información

#### Sociedad Puertorriqueña de Evaluación Directiva

María del R. Medina Díaz—Presidenta  
Richard Román Spicer –Vice-Presidente  
Dámaris L. Matos Carillo -- Secretaria  
Ada L. Verdejo Carrión -- Tesorera  
Juan Meléndez Alicea--Vocal  
Astrid E. Santiago Orría -- Vocal  
Milagros Martínez Schettini--Vocal

#### Comité de Socios y Socias

Richard Román Spicer  
Milagros Martínez Schettini  
Dámaris L. Matos Carrillo

#### Junta Editora del Boletín

Richard Román Spicer  
Juan Meléndez Alicea  
María del R. Medina